



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 02 de julio del 2024

OFICIO N° 019 -2024-DREP-UGELEC-GP-EEP-

SEÑORA : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

ASUNTO : REMITE PLAN Y REQUERIMIENTO DEL CICLO DE TALLERES DENOMINADO, TRABAJO COLABORATIVO PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO DOCENTE.

REFERENCIA : POI 2024, PLAN CICLO DE MICROTALLERES "COMUNIDADES PROFESIONALES DE APRENDIZAJE PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA" DOCENTE 2024 – UGELEC

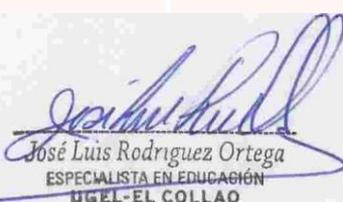
Previo saludo a su despacho, por medio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de **REMITIRLE EL PLAN Y REQUERIMIENTO DEL CICLO DE TALLERES DENOMINADO, TRABAJO COLABORATIVO PARA LA MEJORA CONTINUA DEL DESEMPEÑO DOCENTE, DE ACUERDO AL PLAN DE TALLERES "COMUNIDADES PROFESIONALES DE APRENDIZAJE PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA" DOCENTE 2024 – UGELEC** del nivel Primaria, el mismo que se propone el desarrollar del mes de julio hasta el mes de noviembre del presente año, en la IEP N° 71007 de Mariano Zevallos Gonzales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.



FLORENCIO B. MATIA ESCOBAR
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
UGEL EL COLLAO



José Luis Rodríguez Ortega
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
UGEL-EL COLLAO



Prof. Juan Carlos Jallo Chaiña
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
UGEL EL COLLAO

LBBP/JAGP
FBME/EEP
JLRO/EEP
JCJCH/EEP
C.c.arch



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



PLAN: CICLO DE TALLERES

***"COMUNIDADES PROFESIONALES DE
APRENDIZAJE PARA LA
MEJORA CONTINUA DE LA PRÁCTICA
EDUCATIVA" DOCENTE 2024 - UGELEC***



ILAVE – JULIO - NOVIEMBRE -2024

PLAN CICLO DE TALLERES PEDAGÓGICOS

"COMUNIDADES PROFESIONALES DE APRENDIZAJE PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA DOCENTE 2024 – UGELEC"

I. DATOS GENERALES

1. DRE : PUNO
2. UGEL : EL COLLAO
3. DIRECTORA : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
4. JEFATURA DE AGP : Dr. LUDWING BRUNO BELTRAN PINEDA
5. RESPONSABLES : EQUIPO DE ESPECIALISTAS DE PRIMARIA

ESPECIALISTAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

MAYTA ESCOBAR FLORENCIO
BALBINO JALLO CHAIÑA, JUAN
CARLOS
RODRÍGUEZ ORTEGA, JOSÉ LUIS

II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

En la situación de práctica diaria de los docentes se pudo apreciar que el trabajo colaborativo entre instituciones de un grupo de instituciones educativas, para apoyarse mutuamente y reflexionar juntos, desarrollar acciones para mejorar su práctica pedagógica como docentes y directivos, indagar colaborativamente sobre las dificultades de aprendizaje de los estudiantes y tomar decisiones, **establecer comunidades profesionales de aprendizaje**, aprender colaborativamente y contribuir con la mejora de los aprendizajes de las y los estudiantes. El trabajo colaborativo es una habilidad y estrategia transversal (aplicada a la enseñanza y aprendizaje, etc..) que involucra la participación de varios individuos que aportan sus ideas, conocimientos y experiencias para contribuir y enriquecer un determinado proyecto o tarea que están desarrollando y así cumplir con los objetivos previamente establecidos, logrando óptimos resultados. **Para Ramírez y Rojas (2013)**, el trabajo colaborativo es una estrategia que implica la organización de grupos de trabajo con la finalidad de maximizar los resultados, a partir de la planificación, seguimiento y evaluación conjunta de las actividades a realizar para cumplir las metas propuestas. De acuerdo con **León (2010)**, los elementos básicos del trabajo colaborativo son la interdependencia positiva; la interacción, intercambio de ideas y conocimientos; la contribución individual; y las habilidades personales y de grupo.

- La interdependencia positiva se relaciona con el aporte responsable, significativo e importante que cada miembro del grupo hace en los trabajos, independientemente de sus capacidades.
- La interacción y el intercambio de ideas y conocimientos se relaciona con poner a disposición del grupo los conocimientos adquiridos a partir de la experiencia.

- La contribución individual se relaciona con que cada miembro aporte sus conocimientos y experiencias para contribuir y enriquecer a los demás miembros del grupo.
- Las habilidades personales y de grupo se relacionan con las habilidades de cada miembro del grupo que contribuyen a realizar el trabajo de forma óptima, de acuerdo con los objetivos establecidos.

En tal sentido, y siguiendo a Ramírez (2021), la colaboración es un eje clave para la mejora de los sistemas educativos y si está bien enfocada puede generar mejoras en la creatividad y productividad. No obstante, su implementación implica varios desafíos, pero genera una menor dependencia del talento individual de cada especialista de la DRE y UGEL, de cada directivo, de cada docente y de cada estudiante, ya que lo más relevante será el trabajo en equipo.

Considerando lo anteriormente expuesto, es posible afirmar que el trabajo colaborativo es importante en el ámbito educativo porque genera el compromiso de los participantes con el logro de las metas establecidas, permite el aprendizaje colaborativo respecto de los colegas y de los retos y actividades propuestas, propicia la participación activa y democrática por parte de los miembros del grupo, permite la reflexión crítica sobre las propias prácticas y sobre los resultados obtenidos, así como el desarrollo de habilidades sociales como la comunicación asertiva, la empatía, la tolerancia, el respeto y la responsabilidad compartida. Además, el trabajo colaborativo es importante para lograr mejoras en la creatividad y la productividad, en los aprendizajes de las y los estudiantes, en la práctica pedagógica de docentes y directivos, en la gestión escolar, en la práctica profesional y el liderazgo de los funcionarios y especialistas de nivel intermedio, así como en todo el sistema educativo. Lo cual contribuye a lograr una educación de calidad.

El trabajo colaborativo y las comunidades profesionales de aprendizajes constituyen estrategias de suma importancia para la mejora continua de la práctica docente y de gestión que impactan favorablemente en el núcleo pedagógico, pues la colaboración aparece como un puente para democratizar el núcleo pedagógico. Y, dado que los ciclos de colaboración se pueden proyectar a todo el sistema educativo, el rol de los especialistas en educación de la UGEL EL COLLAO resulta crucial en tanto líderes de la educación en el territorio, para apoyar a las CAP en las instituciones educativas, colaborar con sus colegas e instituciones, e influir y colaborar. En este punto, se podría mencionar que en la ficha de monitoreo a las II.EE se consideran ítems vinculadas con las comunidades profesionales de aprendizaje. También, incluir que, desde su rol de líderes educativos, puedan brindar asistencia técnica a los directores de las II.EE y coordinadores de los grupos educativas para fortalecer el funcionamiento del trabajo colaborativo en sus II.EE. Los especialistas de UGEL EL COLLAO deben ejercer su liderazgo intermedio orientando, monitoreando y retroalimentando el trabajo colaborativo y colegiado en las II.EE que atienden, **así como en las comunidades de aprendizaje profesional** y en las **GRUPOS educativas** de su jurisdicción. Por ejemplo, los especialistas de las UGEL EL COLLAO ejercen su liderazgo educativo respecto de las CAP durante las visitas de monitoreo a las instituciones educativas, considerando que, en la ficha de monitoreo, se consideran ítems vinculados a las comunidades profesionales de aprendizaje. Del mismo modo, ejercen su liderazgo educativo brindando asistencia técnica a los directivos de las II.EE y coordinadores de los grupos educativas para fortalecer el **funcionamiento del trabajo colaborativo en sus instituciones y grupos**. En tal sentido, deben brindar asistencia técnico-pedagógica y promover acciones de formativas respecto de los docentes y directivos de las II.EE. que conforman la comunidad profesional de

aprendizaje, para que sean los propios docentes y directivos de la CAP quienes repliquen, difundan y complementen las orientaciones y capacitaciones que reciben con sus colegas. De esta manera ejercerán un liderazgo intermedio efectivo, situado y sistémico, así como de los conocimientos generados por las CAP respecto de las prácticas pedagógicas y de las acciones vinculadas a la estrategia de trabajo colaborativo.

III. OBJETIVOS:

Establecer un Programa de grupos de comunidad de aprendizaje profesional, para mejorar el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes de la UGEL EL COLLAO en las áreas de matemáticas, comunicación, Personal social y ciencia y tecnología del nivel primaria y brindar un servicio educativo eficiente, con calidad y equidad; que contribuya a la formación integral de los estudiantes, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la práctica de valores éticos, morales y democráticos, y al pleno respeto de los derechos humanos.

3.1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecer capacidades de liderazgo pedagógico del equipo directivo con la finalidad de realizar el monitoreo y acompañamiento a las prácticas pedagógicas de los docentes, brindando espacios de reflexión en el marco del enfoque crítico reflexivo.
- Identificar los factores que influyen en el logro de los aprendizajes de los estudiantes de las IE. del nivel primaria de la provincia El Collao.
- Establecer estrategias para que los estudiantes mejoren y logren sus aprendizajes en todas las áreas.
- Movilizar y establecer compromisos de los diversos actores sociales, docentes acompañantes, autoridades, padres de familia en acciones concretas de elaboración de materiales educativos, para el logro de mejores resultados de aprendizajes.
- Promover reuniones y otros espacios que conlleven a la mejora de los aprendizajes, la reflexión a partir de los resultados de la evaluación ENLA.
- Organizar y ejecutar programas de difusión y comunicación de parte de los docentes fortaleza por todos los medios comunicacionales, por la mejora de los aprendizajes en alianza con los padres de familia, las autoridades y la sociedad civil.

IV. BASES LEGALES:

1. Ley N° 28044, Ley General de Educación.
2. Ley N°29944, Ley de Reforma Magisterial.
- 3.- Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU. Aprueba los "Lineamientos para la gestión escolar de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica".
- 4.-. Decreto Supremo N.° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación.
- 5.- Resolución de Secretaría General N.° 304-2014-MINEDU, que aprueba el Marco del Buen Desempeño Directivo.
- 6.- Resolución Ministerial N.° 0547-2012-ED, que aprueba el Marco del Buen Desempeño Docente.
- 7.- Guía para la Gestión Escolar en II.EE. y programas educativos de Educación Básica, remitido con Oficio múltiple N.° 00035-2021-MINEDU/VMGI-DIGC.

8.- Resolución Ministerial 189-2021-MINEDU. Aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para los comités de gestión escolar en las instituciones educativas públicas de Educación Básica".

9.- La Resolución Viceministerial 186-2021-MINEDU. Aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para la implementación del Ciclo de Formación Interna en instituciones educativas públicas del nivel secundaria de la Educación Básica Regular".

10.- Oficio Múltiple N° 00035-2021-MINEDU/VMGI-DIGC. Asunto: Actualización de la "Guía para la gestión escolar en II.EE. y programas educativos de Educación Básica".

V. PROPÓSITOS DEL TALLER:

1. MARCO DE BUEN DESEMPEÑO DOCENTE:

Dominio I: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes:

Competencia 1

Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.

Competencia 2

Planifica la enseñanza de forma colegiada garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una planificación curricular en permanente revisión.

VI. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y CRONOGRAMA:

FECHA: DEL MES DE JULIO HASTA EL MES DE NOVIEMBRE

HORA: de 8:00 am a 1:30 pm en algunas fechas,

En contra turno: 14:30 pm – 16:30 pm.

RUTA DE LAS ACTIVIDADES DE LOS TALLERES:

ACTIVIDAD	ESTRATEGIAS / METODOLOGÍA	MEDIOS Y MATERIALES
Registro de asistencia, Bienvenida e introducción al Taller pedagógicas.	Los participantes registran su asistencia según el orden de llegada. Los organizadores establecen algunas pautas durante la jornada dando hincapié a la limpieza y trabajo colaborativo: Canciones, ejercicios de integración grupal, y otros. Formamos grupo según ciclos de trabajo.	
Estrategias de Comprensión de textos en concordancia con la competencia lee diversos tipos de textos.	Tipología textual , el facilitador presenta los tipos de textos e identifica los textos que aún no han desarrollado a la fecha. Procesos didácticos de la lectura , los docentes descubren las actividades planteadas, Estrategias 1, Hipótesis de la lectura, se les formula las preguntas claves para la	Ploteo de tipología textual Y otras estrategias que ayuden a la

1	Elaboración del plan para el trabajo colaborativo.								
2	Formulación y aprobación de Plan de creación de la comunidad profesional de aprendizaje.								
3	Planificación de actividades de acuerdo al plan de trabajo de los coordinadores de las comunidades profesionales de aprendizaje. En estrategias y elaboración de materiales, desempeño directivo docente (TALLERES PEDAGOGICOS GRUPALES).								
4	Reunión con los directores para la semana de gestión.								
5	Trabajo con los grupos de CAP. En estrategias de comunicación y matemáticas (uso de material concreto/estructurado)								
4	responsabilidades de material impreso por los especialistas.								
5	Coordinación con los directores de las II.EE.P.								
6	Acciones de edición del compendio de evaluaciones de comunicación y matemáticas para el segundo, cuarto y sexto.								
7	Edición de los Portafolio docente y de alumnos								
8	Publicación del video, separatas, por Wasap, Facebook y								

	<i>otros medios virtuales.</i>							
9	<i>Establecer medio de comunicación con los directivos de las II.EE.</i>							
10	<i>Evaluación de salida en las instituciones educativas de los grados de primer grado, tercer grado y quinto grado</i>							
11	<i>Establecer asistencia técnica a los directivos de las II.EE. docentes y padres de familia del trabajo a realizar por los docentes.</i>							

VIII.- GRUPOS DE CAP:

COMUNIDAD DE APRENDIZAJE PROFESIONAL DE CAPASO, CONDURIRI, MAZOCRUZ

SUB-COMUNIDAD DE CAPAZO N 1

1	EL COLLAO	CAPAZO	ANCOMARCA	0474619	70621
2	EL COLLAO	CAPAZO	CHUA	0220962	70218
3	EL COLLAO	CAPAZO	ROSARIO ALTO ANCOMARCA	0220921	70214
4	EL COLLAO	CAPAZO	CAPASO	0220939	70215
5	EL COLLAO	CAPAZO	TUPALA HACIENDA	0239392	71543
6	EL COLLAO	CAPAZO	SAN SALVADOR TIRACCOLLO	0239392	ANEXO-71543
7	EL COLLAO	CAPAZO	PATJATA	0799551	70747

SUB-COMUNIDAD DE MAZOCRUZ N 2

1	EL COLLAO	CONDURIRI	CHIUTIRI HACIENDA	0755272	70739
2	EL COLLAO	CONDURIRI	CALASAYA HUARIPUJO	0232033	70197
3	EL COLLAO	CONDURIRI	CALASAYA	0220798	70201
4	EL COLLAO	CONDURIRI	MIRAFLORES	0243766	70610
5	EL COLLAO	SANTA ROSA	LLUSTA	0306183	70386
6	EL COLLAO	SANTA ROSA	HUANACACAMAYA	0306191	70387
7	EL COLLAO	SANTA ROSA	SULCANACA	0306209	70388
8	EL COLLAO	SANTA ROSA	PATAPATA	0306225	70390
9	EL COLLAO	SANTA ROSA	SANTA ROSA	0305839	70341
10	EL COLLAO	SANTA ROSA	CHINCHILLAPI	0305847	70342
11	EL COLLAO	SANTA ROSA	ALIANZA	0305854	70343
12	EL COLLAO	SANTA ROSA	AROPATA	0529602	70643
13	EL COLLAO	SANTA ROSA	PUNTA PERDIDA	0548909	70626
14	EL COLLAO	SANTA ROSA	CUIPACUIPA	0559351	70669
15	EL COLLAO	SANTA ROSA	AYUPALCA	1155134	70746
16	EL COLLAO	SANTA ROSA	PROVIDENCIA	1155142	70749

COMUNIDAD DE APRENDIZAJE PROFESIONAL DE PILCUYO

SUB-COMUNIDAD - 1 PILCUYO					
1	EL COLLAO	PILCUYO	TARACANCAMAYA	0270827	70336
2	EL COLLAO	PILCUYO	QUISPEMAQUERA	0848721	70751
3	EL COLLAO	PILCUYO	JALLUYO	0744417	70737
4	EL COLLAO	PILCUYO	PILCUYO	0744425	70738 PERU - BIRF
5	EL COLLAO	PILCUYO	CHOJÑA CHOJÑANI	0516146	70685
6	EL COLLAO	PILCUYO	JILAMAICO	0270801	70334
7	EL COLLAO	PILCUYO	HUARIQUISAMA	0270777	70331
8	EL COLLAO	PILCUYO	PILCUYO	0305821	70340 G "JAE"
9	EL COLLAO	PILCUYO	MARCOLLO	0306167	70384
10	EL COLLAO	PILCUYO	TICONA	0227769	70634
11	EL COLLAO	PILCUYO	QUETY	0306118	70379
12	EL COLLAO	PILCUYO	SARAPI ARROYO	0306126	70380
13	EL COLLAO	PILCUYO	CONAPI SUMARIRE	0335844	70337

SUB-COMUNIDAD - 2 PILCUYO					
1	EL COLLAO	PILCUYO	YAJACIRCATUYO	0335851	70338
2	EL COLLAO	PILCUYO	CALLACHOCO	0306076	70378
3	EL COLLAO	PILCUYO	CHAULLACAMANI	0218453	70617
4	EL COLLAO	PILCUYO	MAQUERCOTA	0270769	70330
5	EL COLLAO	PILCUYO	SACARE PEÑALOSA	0306175	70385
6	EL COLLAO	PILCUYO	ACCASO	0270785	70332
7	EL COLLAO	PILCUYO	MULLACANI	0270793	70333
8	EL COLLAO	PILCUYO	SANCUTA	0306159	70383
9	EL COLLAO	PILCUYO	CACHIPUCARA	0270819	70335
10	EL COLLAO	PILCUYO	VILCATURPO	0306027	70376
11	EL COLLAO	PILCUYO	PACCO CUSULLANA	0848754	70748
12	EL COLLAO	PILCUYO	HUAYLLATA	0306035	70377
13	EL COLLAO	PILCUYO	CHIPANA	0305813	70339

COMUNIDAD DE APRENDIZAJE PROFESIONAL DE ILAVE - URBANO

1	EL COLLAO	ILAVE	ALASAYA	0243790	70614 SAN MARTIN DE PORRES
2	EL COLLAO	ILAVE	SAN MIGUEL	0243915	71007 MARIANO ZEVALLOS GONZALES
3	EL COLLAO	ILAVE	RAMON CASTILLA	0270611	70315
4	EL COLLAO	ILAVE	SAN MIGUEL	0270629	70316 SAGRADO CORAZON DE JESUS
5	EL COLLAO	ILAVE	ILAVE	0516344	70718
6	EL COLLAO	ILAVE	JOSE CARLOS MARIATEGUI	0744318	70728 PERU BIRF

COMUNIDAD DE APRENDIZAJE PROFESIONAL DE ZONA ALTA

1	EL COLLAO	ILAVE	CHURU MAQUERA	0270637	70317
2	EL COLLAO	ILAVE	SIRAYA	0270660	70320
3	EL COLLAO	ILAVE	ULLACACHI	0270728	70326
4	EL COLLAO	ILAVE	CATAMURO	0270744	70328
5	EL COLLAO	ILAVE	CUTINI PUCARA	0270751	70329
6	EL COLLAO	ILAVE	YACANGO CENTRAL	0231845	70178
7	EL COLLAO	ILAVE	JACHOCCO HUARACCO	0270710	70325
8	EL COLLAO	ILAVE	CORPA	0306332	70367
9	EL COLLAO	ILAVE	HUINI HUININI	0306407	70374

10	EL COLLAO	ILAVE	SIMILLACA	0306050	70360
11	EL COLLAO	ILAVE	CHALLA CCOLLO	0305888	70346
12	EL COLLAO	ILAVE	PICHINCOTA	0305920	70350
13	EL COLLAO	ILAVE	SENCA	0305938	70351
14	EL COLLAO	ILAVE	CHIJIHAYA	0305987	70356
15	EL COLLAO	ILAVE	CONCAHUI	0306019	70358
16	EL COLLAO	ILAVE	CANGALLE	0549402	70200
17	EL COLLAO	ILAVE	THOCORI JARANI	0547612	70648
18	EL COLLAO	ILAVE	WENCASI	0615476	70659
19	EL COLLAO	ILAVE	CHOCOQUELCANI	0615294	70686
20	EL COLLAO	ILAVE	CHECACHATA	0660373	70723
21	EL COLLAO	ILAVE	HUARIHUARANI	0306233	70365
22	EL COLLAO	ILAVE	ESCOLLAYA / JISCULLAYA	0744359	70733
23	EL COLLAO	ILAVE	PALLALLMARCA	0744383	70730
24	EL COLLAO	ILAVE	MULLA FACIRI	0848879	70750

COMUNIDAD DE APRENDIZAJE PROFESIONAL DE ZONA MEDIA

1	EL COLLAO	ILAVE	CHECCA	0270645	70318
2	EL COLLAO	ILAVE	MAÑAZO	0270652	70319
3	EL COLLAO	ILAVE	CHILUYO COPAPUJO	0270736	70327
4	EL COLLAO	ILAVE	LOPEZ	0744342	70712
5	EL COLLAO	ILAVE	PUSUYO	0559237	70354
6	EL COLLAO	ILAVE	COLLATA	0306381	70372 GAMALIEL CHURATA
7	EL COLLAO	ILAVE	HUANCARANI	0306399	70373
8	EL COLLAO	ILAVE	CORARACA	0306043	70359
9	EL COLLAO	ILAVE	JICHU CCOLLO	0306068	70361
10	EL COLLAO	ILAVE	CONCHACA	0306092	70363
11	EL COLLAO	ILAVE	COPACACHI CHILACOLLO	0305896	70347
12	EL COLLAO	ILAVE	JAQUENCACHI	0305904	70348
13	EL COLLAO	ILAVE	ANCOAMAYA	0305953	70353
14	EL COLLAO	ILAVE	MULLACONIHUECO	0305995	70357
15	EL COLLAO	ILAVE	SUQUINAPE	0573139	70161
16	EL COLLAO	ILAVE	PUCARA YACANGO	0615328	70711
17	EL COLLAO	ILAVE	LACAYA	0755017	70731
18	EL COLLAO	ILAVE	SANTA MARIA	0755108	70736
19	EL COLLAO	ILAVE	CHUCARAYA	0270686	70322
20	EL COLLAO	ILAVE	CCORPA FLORES	0799452	70742
21	EL COLLAO	ILAVE	QUELCAHUECCO	0744367	70735
22	EL COLLAO	ILAVE	PANTIHUECO	0474429	70722
23	EL COLLAO	ILAVE	ILAVE	1576131	72756

COMUNIDAD DE APRENDIZAJE PROFESIONAL DE ZONA LAGO

1	EL COLLAO	ILAVE	CAMICACHI	0270678	70321 DOMINGO PILCO VILCA
2	EL COLLAO	ILAVE	APARUNE	0270694	70323
3	EL COLLAO	ILAVE	ROSACANI	0270702	70324
4	EL COLLAO	ILAVE	CCOLLPA	0218446	70613 TUPAC AMARU
5	EL COLLAO	ILAVE	VILCACHILI	0218412	70607
6	EL COLLAO	ILAVE	LAQUI	0231746	70167

7	EL COLLAO	ILAVE	CHOQUETANCA	0231373	70130
8	EL COLLAO	ILAVE	COMPACAZO	0306431	70375
9	EL COLLAO	ILAVE	PHARATA COPANI	0306357	70369 JOSE OLAYA BALANDRA
10	EL COLLAO	ILAVE	SANTA ROSA DE HUAYLLATA	0306373	70371
11	EL COLLAO	ILAVE	CHIRAMAYA	0306100	70364
12	EL COLLAO	ILAVE	OCOÑA	0306142	70382
13	EL COLLAO	ILAVE	CALLATA	0305862	70344 CRISTO REY
14	EL COLLAO	ILAVE	URANI	0305912	70349
15	EL COLLAO	ILAVE	ALQUIPA	0305946	70352
16	EL COLLAO	ILAVE	CCACCATA	0305979	70355 SAGRADO NIÑO JESUS
17	EL COLLAO	ILAVE	CHOQUE	0529404	70661
18	EL COLLAO	ILAVE	PAMAYA	0845719	71545
19	EL COLLAO	ILAVE	SULCATURA 1	0230896	70082
20	EL COLLAO	ILAVE	SULLCACATURA II	0231472	70140
21	EL COLLAO	ILAVE	JILACATURA	0231357	70128
22	EL COLLAO	ILAVE	CALACOTA	0755132	70743
23	EL COLLAO	ILAVE	SAN CRISTOBAL	0306365	70370

IX.- PRESUPUESTO:

<i>Edición del compendio de matemática 1000 ejemplares</i>	<i>S/ 4000.00</i>
<i>Edición del compendio de comunicación 1000 ejemplares</i>	<i>S/ 4000.00</i>
<i>Evaluaciones</i>	<i>S/.2000.00</i>
<i>Ponentes</i>	<i>S/.3000.00</i>
<i>Estímulos</i>	<i>S/.4000.00</i>
<i>Otros gastos</i>	<i>S/ 3000.00</i>
TOTAL.	S/.20000.00

X.- RECURSOS Y MATERIALES: Recursos propios de la UGEL El Collao.

ASPECTO	DETALLE	CANTIDAD
Materi al logísti co	Papel bond A4 blanco	12 paquetes
	Toner Kyosera modelos: TK 1175	1 unidades
	Papelotes cuadrimax A1- 8 oficios	600 UNIDADES
	Plumones Marcador A123 de papel rojo grueso	12 unidades
	Plumones Marcador A123 de papel azul grueso	12 unidades
	Plumones Marcador de papel pizarra Rojo	12 unidades
	Plumones de papel pizarra azul, negro y rojo	36 unidades
	Cinta masking 4"	8 unidades

Cartulina de diferentes colores, rosado, celeste, amarillo	100 unidades a colores
Lapiceros tinta seca color azul	300 unidades
Folder Institucional	300 unidades
Combustible Diesel (petróleo) para limpieza y mantenimiento de local	10 galones
Refrigerio, sandwich y jugo de quinua	300 unidades
Corrospum de tres colores	300 metros
Tijera escolar	24 unidades
Plumón indeleble	24 unidades
Posit	12 unidades

XI. EVALUACIÓN:

La evaluación se realizará de manera permanente, después de cada actividad nos reuniremos para consolidar y hacer el recojo de información, haciendo una reflexión crítica que permita identificar, dificultades y tomar decisiones para seguir mejorando el desarrollo de las metas educativas como UGEL.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN: Por este instrumento se recoge las expectativas y las necesidades del taller desarrollado:

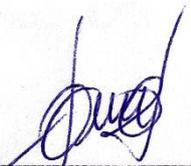
Ilave 02 de julio del 2024




FLORENCIO B. ALUJA ESCOBAR
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
 UGEL EL COLLAO



José Luis Rodríguez Ortega
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
 UGEL-EL COLLAO




Prof. Juan Carlos Jallo Chaña
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
 UGEL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 02 de julio del 2024

OFICIO N° 020 -2024-DREP-UGELEC-GP-EEP.

**SEÑORA : NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL EL COLLAO**

Presente. -

ASUNTO : SOLICITA MATERIAL PARA CICLO DE TALLERES

REFERENCIA : POI 2024

Previos saludos a su despacho por medio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de solicitarle el material para el I Taller presencial de formación docente, que a continuación se detalla.

ASPECTO	DETALLE	CANTIDAD
Materi al logísti co	Papel bond A4 blanco	12 paquetes
	Toner Kyosera modelos: 3 ECOSYS M2640idw/L; 1 ECOSYS M2035 dn/L	2 unidades
	Papelotes cuadrimax A1- 8 oficios	600 UNIDADES
	Plumones Marcador A 123 de papel rojo grueso	12 unidades
	Plumones Marcador A 123 de papel azul grueso	12 unidades
	Plumones Marcador de papel Rojo	12 unidades
	Plumones de papel y pizarra azul, negro y rojo	36 unidades
	Cinta maskin 4"	8 unidades
	Cartulina de diferentes colores, rosado, celeste, amarillo	100 unidades a colores
	Lapiceros tinta seca color azul	300 unidades
	Folder Institucional	300 unidades
	Combustible Diesel (petróleo) para limpieza y mantenimiento de local	10 galones
Refrigerio, sanduwich y jugo de quinua	300 unidades	
Corrospum de tres colores	300 metros.	

"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

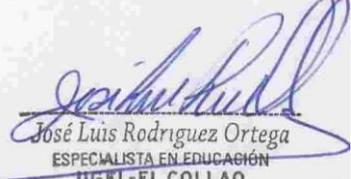
Tijera escolar	24 unidades
Plumón indeleble	24 unidades
Posit	12 unidades

Sin otro, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.



FLORENCIO B. MATIA ESCOBAR
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
UGEL EL COLLAO



José Luis Rodríguez Ortega
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
UGEL-EL COLLAO



Prof. Juan Carlos Jallo Chaiña
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
UGEL EL COLLAO



NBCT/ DUGELEC
LBWCH/JAGPC
PCHC/JAGI
C.c.arch

"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"



<https://www.ugelcollao.edu.pe>



Jr. Sucre N° 215 - Ilave